

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA



SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL

AVISO PARA DISCUSIÓN DE PROYECTO

Montería, veintitrés (23) de julio del dos mil veintiuno (2021).

LA SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERÍA, POR MEDIO DEL PRESENTE;

CITA:

Para el día 28 de julio del presente año a las 11:00 de la mañana, a la Sala Plena Especializada Civil-Familia-Laboral, integrada por la suscrita y por los honorables Magistrados doctores **PABLO JOSÉ ÁLVAREZ CAEZ, MARCO TULIO BORJA PARADAS, CARMELO DEL CRISTO RUIZ VILLADIEGO** y **CRUZ ANTONIO YÁNEZ ARRIETA**, a fin de discutir sobre el proyecto ya registrado de la siguiente actuación:

Radicado N° 23-555-31-89-001-2017-00163-01. Folio 11-2021. Proceso ordinario laboral promovido por ANGELICA MARÍA ARCON CORDERO contra ESE HOSPITAL SAN NICOLAS Y UNIVERSAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.

Se expide el presente aviso el veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021), para que por secretaría sea publicado con cumplimiento de las formalidades de que trata el capítulo II, artículo 10° del Acuerdo N°108 expedido por la Sala administrativa del C.S.J.


KAREM STELA VERGARA LÓPEZ
Magistrada Sustanciadora